



OFICIO: MBJ-PM-SG-DGPC-JDN-AP-01-3694-2024

Nº EXP. MBJ-PM-SG-DGPC-JDN-AP-10122-2024

ASUNTO: Resolución Administrativa del PROGRAMA INTERNO

REPRESENTANTE LEGAL: KARLA NALLELY GARCIA SALDAÑA

RAZÓN SOCIAL: DIF QUINTANA ROO

NOMBRE COMERCIAL: CHUUN KOOPÓ

DOMICILIO COMERCIAL: RG. 94 MZ. 111 AV. 115 ENTRE CALLE 28 Y 36 CP 77520 CANCUN  
QUINTANA ROO

En la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, a los **11 días de mes de Junio del año 2024**. Se emite el **Programa Interno**, del establecimiento referido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 9, 10, 39, 40, 78 al 81, 85 de la Ley General de Protección Civil; 1, 20, fracción XVII, 35 fracción VII, 55, 72, 81 al 84 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil; 60, 61, 62, 64, 65, 71, 81, 86, 98, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 151 al 154 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Benito Juárez y demás ordenamientos relativos y aplicables en la materia.

Que visto y analizado su **Programa Interno** recibido en esta Dirección el pasado **9 de Febrero de 2024**, me permito notificarle las conclusiones resultantes:

Se le otorga la **APROBACIÓN** de su **Programa Interno**, debiendo presentar la actualización a más tardar el **8 de febrero de 2025**. **Apercibiéndole de que en caso de no dar cumplimiento a su renovación se hará acreedor a las sanciones establecidas en el art. 151 del Reglamento de Protección Civil y demás disposiciones legales aplicables en la materia.**

Con el propósito de facilitar este proceso de actualización del **Programa Interno**, le informo que esta Dirección de Protección Civil pone a su disposición la información y asesoría gratuita necesaria a fin de servir de apoyo y guía, para el cabal cumplimiento de los requisitos anteriormente planteados.

Considero oportuno enfatizar que el **Programa Interno** es revisado por esta Dirección en base a las manifestaciones realizadas por usted y el prestador de servicios que lo elaboro, y su aprobación no lo exime de la obligación de dar cumplimiento a las observaciones que se le realicen durante la visita de inspección y/o verificación, apercibiéndolo que en caso de que en la citada visita las manifestaciones realizadas por usted, no sean coincidentes con la realidad, por haber proporcionado información o documentación falsa o errónea, se procederá a la revocación del presente, independiente de las sanciones o medidas de seguridad de urgente aplicación que procederá.



Asimismo se hace de su conocimiento, que el presente documento que debe estar disponible a todos sus empleados, involucrándolos en su elaboración y sirviendo como referencia y consulta constante; cuyo principal valor y utilidad está en la medida que con tenga la información clara y necesaria para afrontar emergencias detectadas en su análisis de riesgo que reduzca la vulnerabilidad de sus instalaciones.

Lo que informo a usted, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“PROTECCIÓN CIVIL AL SERVICIO DE TU SEGURIDAD”

LIC. JOHANN ALEJANDRO HENDRICKS INTERIÁN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

REPRESENTANTE LEGAL: KARLA NALLELY GARCIA SALDAÑA  
RAZÓN SOCIAL: DIF QUINTANA ROO  
NOMBRE COMERCIAL: CHUUN KOOPÓ

DOMICILIO COMERCIAL: RG. 94 MZ. 111 AV. 115 ENTRE CALLE 28 Y 36 CP 77520 CANCUN QUINTANA ROO

RESPONSABLE DE LA REVISION:

NOMBRE: ARZU ANTUPIUA COPEZ FIRMA 

C.c.p: Archivo/ Minutario.

JAH/ami

Validó: MGRH



CHUUN KOOPÓ  
DIF QUINTANA ROO  
RG. 94 MZ. 111 AV. 115 ENTRE CALLE 28 Y 36 CP 77520 CANCUN  
QUINTANA ROO

MBJ-PM-SG-DGPC-JDN-AP-10122-202  
RESULTADO DEL ANÁLISIS: AVANZADO  
Cancun Quintana Roo a 11 de junio de 2024

14344

M2 DE CONSTRUCCIÓN: 500 AFLUENCIA: 209

**ORGANIZACIÓN DE LA UIPC**

CARTA DE PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL REP. LEGAL   
CARTA DE PROTESTA DE DECIR VERDAD PREST. SERVICIOS   
JAVIER PEREZ CRUZ

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**ORGANIZACIÓN**

ACTA CONSTITUTIVA UNIDAD INTERNA

ORGANIGRAMA Y MIEMBROS DE LAS BRIGADAS

**DIRECTORIO E INVENTARIOS**

DIRECT. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

DIRECT. DE BRIGADISTAS

INV. DE RECURSOS TOTALES

**ANÁLISIS DE RIESGO**

LISTADO DE RIESGOS EXTERNOS

LISTADO DE RIESGOS INTERNOS

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

CROQUIS RIESGOS CIRCUNDANTES

CROQUIS RIESGOS INTERNOS

**SEÑALIZACIÓN (CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN EN ESCALA LEGIBLE)**

RUTAS DE EVACUACIÓN

SALIDAS DE EMERGENCIA

PUNTO DE REUNIÓN

OTRAS: PREVENTIVAS, INFORMATIVAS,  
PROHIBITIVAS Y DE OBLIGACIÓN

**PLAN DE MANTENIMIENTO**

CRONOGRAMA DE MANTTO. Y PROG. PREVENTIVO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ENRIQUE AVALOS GARCIA 01/02/2024

INST. TANQUES, SIST. DE CONDUC. DE GASES

ALFREDO JAVIER FLORES 23/01/2024

EQUIPO DE SEGURIDAD 28/03/2024

CAP. GAS LP 500 LTS

REVISIÓN: 1- INGRESO: 09/02/2024- REVISIÓN: 11/06/2024- ANÁLISIS: 11/06/2024

**EQUIP. Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (CROQUIS DE UBICACIÓN)**

HIDRANTES

EXTINTORES

DETECTORES DE HUMO/CALOR

LÁMPARAS DE EMERGENCIA

BOTIQUINES DE PRIM. AUXILIOS

SISTEMAS DE ALERTAMIENTO

**EQUIPO DE BRIGADISTAS**

CHAQUETÓN DE BOMBEROS, CHALECOS, BRAZALETES

FERULA CERVICODORSOLUMBAR (CAMILLA PORTATIL)

INMOVILIZADORES, FERULAS Y COLLARIN

**CURSOS DE CAPACITACIÓN**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

USO Y MANEJO DE EXTINTORES 01/01/2025

USO Y MANEJO DE HIDRANTES

EVACUACIÓN 01/01/2025

PRIMEROS AUXILIOS 01/01/2025

**SESION DE**

CRONOGRAMA DE DIFUSION

**SIMULACROS**

CRONOGRAMA DE SIMULACROS

MINUTA DE GABINETE

REPORTE FOTOGRAFICO

**ALERTAMIENTO**

DESCRIPCIÓN SUBPROGRAMA DE AUXILIO

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES

**PLAN DE EMERGENCIA**

DESCRIPCIÓN POR RIESGO

**VUELTA A LA NORMALIDAD**

RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS Y

VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO

RETORNO A LAS INSTALACIONES



OBSERVACIONES

[Empty box for observations]

REVISIÓN: 1- INGRESO: 09/02/2024- REVISIÓN: 11/06/2024- ANALISTA: A: arelli

EN

NO